



DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

## ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

PROCESO CAS N° 003-2024/MDCE

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS POR LA NECESIDAD TRANSITORIA  
DE  
“RESPONSABLE DE DEMUNA, OMAPED Y CIAM”

Siendo las 10:00 horas del día 19 de febrero del 2024, en aplicación de artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron los miembros del Comité de Selección según la Directiva N° 004-2021-SERVIR/GDSRH, numeral 6.2.2; con la finalidad de determinar los resultados de la evaluación curricular para la contratación de UNA (01) persona natural mediante CAS.

### I.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación **A), B) o C)**

12	Certificado emitido por CONADIS
13	Copia simple del documento Oficial emitido por la autoridad competente Ley N° 29248.

#### A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS

1	Registro en el correo institucional, dentro de la fecha y hora establecida.
2	Presentación de Hoja de Vida Documentada (física y digital), dentro de la fecha y hora.
3	Presentación de Hoja de Vida a un solo proceso
4	Presentación de Hoja de Vida documentada “foliada”.
5	Declaración Jurada de Contenido de Hoja de Vida (Anexo 01).
6	Declaración Jurada de actividades o funciones efectuadas (Anexo 02).
7	Declaración Jurada de no tener inhabilitación vigente conforme al Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD (Anexo 03).
8	Declaración Jurada de no tener deuda por concepto de alimentos (Anexo 04).
9	Declaración Jurada de Nepotismo (D.S. N° 034-2005-PCM) (Anexo 05).
10	Declaración Jurada de no tener Antecedentes Policiales, Penales y de buena salud (Anexo 06).
11	Declaraciones Juradas debidamente “llenadas”; sin enmendaduras, firmados, foliados, lugar, fecha y con huella digital en original (física y digital).

#### B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y CONOCIMIENTO

14	Titulado por la Universidad en la especialidad de Derecho
15	Especialización No aplica
16	Cursos relacionados a procedimientos administrativos, programas sociales, conciliaciones extrajudiciales, personas con discapacidad, o atención del adulto mayor. no menor de 12 horas lectivas. Conocimientos en atención al cliente y procedimiento administrativo (*).
17	Conocimientos de Ofimática: Procesador de textos (Word), Hoja de cálculo (Excel) y Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc.), todos con nivel de dominio básico. (*).
18	Capacitaciones

#### C) REQUISITO DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a los Criterios contenidos en el Título VIII de las Bases del Proceso CAS

19	03 años de experiencia general.
20	Dos (02) años de experiencia en función similares en el sector público o privado Un (01) año de experiencia en cargo similar en el Sector Público o Privado



## II.- RESULTADOS:

Resultado obtenido por los postulantes en la Evaluación curricular:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN	PUNTAJE	OBSERVACIONES
	GLORIA ELSA LLAGAS VASQUEZ	APTO	37	

**IMPORTANTE:** Los postulantes que no presentaron su Hoja de vida documentada de manera “física” en la ventanilla de trámite documentario, así como de manera digital (escaneada y en formato PDF) el día 14 de febrero del 2024, no se encuentran considerados en la evaluación curricular, según las bases y etapas del proceso de selección.

## III.- SIGUIENTE FINAL:

Los postulantes **APTOS** deberán asistir a la siguiente etapa del proceso de contratación según se detalle:

**Etapas:** Entrevista Personal

**Día:** Miércoles 21 de febrero de 2024

**Hora:** 11:00 AM

**Lugar:** Sala de reuniones de la Municipalidad de Eten, ubicado en la Calle Bolognesi Nº 579 – 2do piso.

### A tomar en cuenta:

- a) El postulante deberá acudir vestidos de manera formal a la entrevista.
- b) La participación es únicamente con la presentación de su Documento Nacional de Identidad.
- c) El postulante deberá presentarse con diez (10) minutos de anticipación para el registro de asistencia.
- d) El postulante que al momento de ser llamado no se encuentre presente, será descalificado.

Siendo las 13:00 horas del día 19 de febrero del 2024, el comité de selección dio por culminado la sesión, suscribiendo la presente actividad en señal de conformidad.

**COMITÉ DE SELECCIÓN**